MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

APERTURA DE SOBRES Nº 38/2.011

"ADQUISICION DE PIEDRA BRUTA PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON COMISIONES VECINALES DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Quinto Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:50 horas del día jueves 01 del mes de diciembre del año dos mil once, en el local de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el Señor Nelson Navarro Alfonso, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Oscar Lilio Godoy, miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Gustavo Recalde Cañete Asesor de la UOC. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura del sobre conteniendo la oferta remitida por las empresas participantes del llamado denominado "**ADQUISICION DE PIEDRA BRUTA PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON COMISIONES VECINALES DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 37/2.011 ID 226.300.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la cantidad de tres sobres en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de sus respectivas propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros de la Unidad y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 CONSTRUCTORA Y FLETES Q.E.A., cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto por los 6 lotes asciende a la suma total de Gs. 99.700.000.- (guaraníes, Noventa y Nueve millones Setecientos Mil).
Empresa 2 FORTIA E.I.R.L., cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto por los 6 lotes asciende a la suma total de Gs. 120.000.000.- (guaraníes, Ciento Veinte millones).
Empresa 3 EMMA CONSTRUCTORA, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto por los 6 lotes asciende a la suma total de Gs. 100.000.000.- (guaraníes, Cien millones).

Siendo las 08:20 horas del día jueves 01 del mes de diciembre del año dos mil once proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa 37/2.011, ID Nº 226.300 para la "**ADQUISICION DE PIEDRA BRUTA PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON COMISIONES VECINALES DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC
NELSON NAVARRO ALFONSO
Responsable de V O C

Lic. Gustavo Recalde Cañete
Asesor de la UOC